

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 29 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesada: Pamela Susan Buckle.

NIE: X1663461D.

Último domicilio conocido: C/ Galileo, 1. 29680-Estepona, Málaga.

Expediente: MA/2013/66/PL/EP.

Infracción: Grave, art. 76.1, art. 77.1.b) de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Grave, art. 76.2, art. 86.b) de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 601,02 a 6.010,12 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 26 de febrero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Hssen Baalouch.

NIE: X1960263L.

Último domicilio conocido: C/ Camino de Santiago, 46, 29640, Fuengirola, Málaga.

Expediente: MA/2013/69/GC/EP.

Infracción: Grave, art. 76.1.m), art. 77.1.b) de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Sanción: Multa de 5.001 a 200.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 26 de febrero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Manuel Domínguez Malavé.

NIF: 42942425E.

Último domicilio conocido: C/ Trujillo y Tacón, 7, bajo, 29620, Torremolinos, Málaga.

Expediente: MA/2013/71/AGMA/INC.

Infracción: Leve, art. 64.3, art. 73.1.a); Leve, art. 64.4, art. 73.1.a); Leve, art. 64.4, art. 73.1.a); Grave, art. 76.1, art. 86.b) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,1 a 6.001 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 7 de marzo de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Schmidle Martin Bernhard.

NIE: X0809869Q.

Último domicilio conocido: Avda. de Europa, 83, Esc. 1, 5.º 9.

Expediente: MA/2013/21/GC/INC.

Infracción: Leve, art. 64.9, art. 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,1 a 3.005,06 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 4 de febrero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Miguel Zapata García.

NIE: 16286106J.

Último domicilio conocido: Avda. de Europa, 83, Esc. 1, 5.º 9.

Expediente: MA/2013/43/PN/INC.

Infracción: Leve, art. 64.9, art. 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,1 a 3.005,06 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 19 de febrero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 29 de abril de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.